



7673

Quito marzo 13, 2003

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Expediente No. 49094 - 1995

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de la compañía MYSTIC FLOWERS S.A., y de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que se han realizado las siguientes transferencias en el capital de mi representada:

FECHA:	Quito diciembre 5, 2002
CEDELENTE:	Víctor Lobato Cueva
CEDULA DE CIUDADANIA:	060092727-1
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
DIRECCION:	Av. Amazonas 2817 y Alemania
TELEFONO:	2923746
ACCIONES:	709.800 (de US\$ 0.04)
CESIONARIO:	Dr. Enrique Hidrobo
CEDULA DE CIUDADANIA:	1700514183
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
DIRECCION:	Wimper 230 y Orellana
TELEFONO:	2223591
ACCIONES:	709.800 de (US\$ 0.04)

La transferencia de acciones ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

Ing. Jorge Peña Z.
GERENTE GENERAL

363 558

OK
Ing. Jorge Peña Z.
Sistema.
2003-03-19

2003 MAR 17 A 9:35
SECCION ARCHIVO RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO - QUITO

STENCION
SRA. ALBA HIDALGO
SOPER CIAS.

Quito abril 8, 2002

Señor Ingeniero
Jorge Peña Zúñiga
Presente

De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicar a usted, que la Junta General de Accionistas de la compañía **MYSTIC FLOWERS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía, lo ha reelegido a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma para un período de **UN AÑO**, contado a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en el Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales de **MYSTIC FLOWERS S.A.**, compañía constituida bajo la denominación **PRODUACCION S.A.**, mediante escritura pública otorgada el 28 de junio de 1995, ante el Notario Vigésimo octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 14 de julio de 1995.

La Compañía cambió su denominación por la **MYSTIC FLOWERS S.A.**, mediante escritura pública otorgada en día 12 de mayo de 1997, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 2 de julio de 1997.

La Compañía cambió su domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Cayambe, mediante escritura pública otorgada el 7 de diciembre del 2000, ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número: 01-Q-IJ-0269 de 19 de enero del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Cayambe el 2 de Marzo del 2001.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General le reemplazará el Presidente de la Compañía.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

Muy atentamente,

Ing. Gil Malo Alvarez
PRESIDENTE

En esta fecha, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MYSTIC FLOWERS S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

Con esta fecha queda inscrito el Nombramiento
que antecede: bajo el N° 1853, partida N°
52, del Registro Mercantil
tomo 44.

Cayambe, a 10 de julio de 2002

Dr. Edgar Manuel Cisneros Yépez
Registrador de la propiedad y mercantil

